Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: **3** de **diciembre** de **2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X – **Prestación de servicios** **CONVENIO** -

Contrato número: 1.310-17.13-7620-2024 de 17 de junio de 2024

Acta Aclaratoria - del -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005430 ITEM 1 y 3 Del 18/04/2024 y RPC No. 5600069307 y 5600069308 Del 18/06/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-123401-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/31 Y 1154-123401-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/30 • **Fondo:** 123401 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Brindar apoyo jurídico, financiero y administrativo para la prestación del servicio de asistencia técnica a emprendedores y Mipymes del Valle del Cauca // Operar el programa de asistencia técnica a emprendedores y empresarios del Valle del Cauca. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP**: PI38-101901/1/1/01/31 y PI38-101901/1/1/01/30 • **Área Funcional:** 3830102010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MERCADEO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: **JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO**
C.C. 1125641727

Contratista **JUAN DAVID CALERO ABADIA**
C.C. 1113653375
Teléfono. 3024658737

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **DICIEMBRE de 2024, CUOTA 7,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante DICIEMBRE de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1. Coordinar con diferentes actores del ecosistema empresarial, como cámaras de comercio, asociaciones empresariales, instituciones educativas y gubernamentales, para alinear esfuerzos y optimizar recursos en pro del impulso comercial. 2. Realizar análisis y diagnósticos para identificar las necesidades específicas de las empresas en el ecosistema empresarial del Valle del Cauca en términos de impulso comercial. 3. Facilitar el acceso de las empresas del ecosistema empresarial del Valle del Cauca a nuevos mercados, tanto nacionales como internacionales, a través de programas de internacionalización y apoyo en la búsqueda de oportunidades comerciales. 4. Realizar un seguimiento continuo de las acciones de impulso comercial implementadas, evaluando su efectividad y realizando ajustes según sea necesario para mejorar los resultados. 5. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **DICIEMBRE de 2024**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100,0%
Otras consideraciones.	N/A	
Sugerencias		

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-7620-2024 del 17 de junio de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 7 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Coordinar con diferentes actores del ecosistema empresarial, como cámaras de comercio, asociaciones empresariales, instituciones educativas y gubernamentales, para alinear esfuerzos y optimizar recursos en pro del impulso comercial.

El contratista coordinó diversas campañas en WhatsApp para recordar a los emprendedores y empresarios las formaciones virtuales y presenciales de SmartBeemo y los mentores Santiago Cruz, Jose Naicipa y Juan Naicipa en sus etapas inicial, intermedia y avanzado.

El contratista coordinó la creación de los formularios de confirmacion de asistencia de los emprendedores y empresarios interesados en participar en nuestro evento de Ecommerce Night

El contratista coordinó la creación de los formularios de confirmacion de asistencia de los emprendedores y empresarios interesados en participar en nuestro evento de cierre Click Valle

El contratista coordinó la creación de una página dedicada a eventos, diseñada para que emprendedores y empresarios accedan a información detallada sobre cada evento y registren su asistencia de manera sencilla. En esta plataforma se gestionaron dos eventos destacados: Ecommerce Night y Click Valle.

El contratista coordinó campañas en WhatsApp para invitar a los beneficiarios del curso Marketing 360 de Microsoft y de SmartBeemo a participar en una encuesta de impacto temprano. Esta iniciativa nos permitió evaluar los avances y mejoras logrados por los participantes en los últimos tres meses

El contratista organizó grupos homogéneos para el reto del Ecommerce Night, basándome en la evaluación realizada a los participantes, asegurando una distribución equitativa y alineada con sus habilidades y conocimientos.

2. Realizar análisis y diagnósticos para identificar las necesidades específicas de las empresas en el ecosistema empresarial del Valle del Cauca en términos de impulso comercial.

El contratusta elaboró un informe de análisis de las respuestas de la encuesta de impacto temprano, abarcando las tres etapas: Emprendedores Digitales - Etapa Inicial, Mipymes Digitales - Etapa Intermedia y Mipymes Digitales - Etapa Avanzada. El informe destacó factores clave como el incremento en los ingresos de las mipymes y emprendedores, el aumento en la generación de empleo, la mejora en los conocimientos adquiridos y el crecimiento en las ventas en línea en cada una de las etapas.

El contratista redactó el informe de gestión (SPI) correspondiente a noviembre, consolidando y resumiendo todas las actividades realizadas durante el mes.

3. Facilitar el acceso de las empresas del ecosistema empresarial del Valle del Cauca a nuevos mercados, tanto nacionales como internacionales, a través de programas de internacionalización y apoyo en la búsqueda de oportunidades comerciales.

El contratista coordinó las clases virtuales para las empresas que participan en la formación de MiPymes Digitales - Etapa Avanzada, liderada por José Naicipa. A través de Microsoft Teams, gestioné la programación, el acceso y el soporte técnico para asegurar una experiencia de aprendizaje fluida y productiva para todos los participantes.

El contratista brindó asesoría a empresas y emprendedores en temas clave de comercio electrónico y logística, incluyendo estrategias y soluciones ofrecidas por plataformas como Dropi.

El contratista informó a los beneficiarios de la formación a través del grupo de la comunidad, mensajes directos y llamadas telefónicas, proporcionando actualizaciones sobre los temas relacionados con la formación y compartiendo contenido relevante sobre las últimas tendencias en Ecommerce. Mi objetivo fue garantizar que los participantes estuvieran al tanto de los avances del programa, resolver dudas de manera personalizada y mantenerlos motivados con información actualizada que apoyara el desarrollo de sus negocios en el entorno digital.

4. Realizar un seguimiento continuo de las acciones de impulso comercial implementadas, evaluando su efectividad y realizando ajustes según sea necesario para mejorar los resultados.

El contratista gestionó y administró los formularios de registro y las bases de datos de los participantes de los eventos Ecommerce Night y el evento de cierre Click Valle, garantizando un manejo eficiente y organizado de la información.

El contratista realizó la evaluación y análisis de los participantes del Ecommerce Night para identificar a los beneficiarios más idóneos, asegurando la formación de grupos equilibrados y optimizados para el desarrollo del reto.

5. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

El contratista realizó seguimiento a los participantes de la formación MiPymes Etapa Avanzada, contactando a las empresas con baja participación mediante llamadas y mensajes, con el objetivo de motivarlas a continuar en el programa.

6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

El contratista administró la cuenta de WhatsApp del Hub de Ecommerce, brindando atención oportuna a solicitudes y consultas relacionadas con todos los programas activos, asegurando una comunicación eficiente y personalizada con los participantes.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 9478188375 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 1084964372, con periodo de cotización del mes de NOVIEMBRE de 2024**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$32.500.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$32.500.000
Valor pagado	$27.500.000
Valor causado que no se ha pagado	$5.000.000
Valor total ejecutado	$32.500.000
Valor saldo por ejecutar	$
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	Julio/2024	2.500.000	Cancelada
CUOTA 2	Agosto/2024	5.000.000	Cancelada
CUOTA 3	Agosto/2024	5.000.000	Cancelada
CUOTA 4	Septiembre/2024	5.000.000	Cancelada
CUOTA 5	Octubre/2024	5.000.000	Cancelada
CUOTA 6	Noviembre/2024	5.000.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO –

INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe - de - de 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

3 días del mes de **diciembre** de **2024**

Juan José Valenzuela H.

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.1125641727

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019